

PROPUESTA DE UGT – PUNTOS ESENCIALES

En aras de seguir trabajando y explorando todas las alternativas para alcanzar un acuerdo final exponemos a todas las partes que conforman la mesa negociadora del IV Convenio Colectivo Orange Espagne la siguiente propuesta que recoge los puntos que consideramos esenciales y que complementan la propuesta que UGT planteó en la reunión del 12/06/2019 en materia de revisión salarial y que entregamos por escrito al inicio de la reunión del 19/06/2019, sin que suponga renunciar al resto de reivindicaciones:

BLOQUE SALARIAL

- VARIABLE: estudiar establecer un mínimo del 20%.
- ANTIGÜEDAD: reconocimiento económico y/o en días libres.
- KILOMETRAJE: descongelar los 0,27€/Km vigentes desde más de 6 años.
- RENTING COMERCIAL: vehículo gama media a coste 0 y sin copago de combustible.

BLOQUE SOCIAL


- AYUDA COMIDA: fijarla en la máxima legal exenta de tributación para todos.
- TRÁFICO TELEFÓNICO: incluir una quinta línea y subir el importe de cada.
- DESCUENTOS DE ADSL/FIBRA: subvencionar un mínimo del 85%.
- PLAN DE PENSIONES: incrementar las aportaciones de la empresa en los 2 tramos.

BLOQUE DE JORNADA Y CONCILIACIÓN

- TELETRABAJO: 2 días de teletrabajo o equivalente en horas para necesidades especiales en una primera fase y generalizarlo a partir de 2020.
- INICIO Y FIN DE JORNADA: desde las 7h sin bloqueo de la salida tras cumplir horario.
- PEDIATRÍA: permiso para llevar a nuestros hijos e hijas a la consulta.
- LACTANCIA ACUMULADA: incrementar los actuales 13 días laborables.

Pozuelo de Alarcón, Madrid, 19 de Junio de 2019.



Recibido
RRLL

19/06/2019

JOSE MARIA ALCALA ESTEBAN

Secretario General de UGT en Orange Espagne

en representación de todos los delegados y delegadas de UGT en Orange Espagne y OSFI.